



OFICIO GS N° **8854** /

ANT.: Carta FIS N° 677, de 03.12.2014, del Gerente General de Metro S.A.

Solicitud de acceso a la información pública AN001W-0003170.

MAT.: Deniega solicitud de información del antecedente

SANTIAGO, 15 DIC 2014

**DE: ALEJANDRA PROVOSTE PREISLER
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES (S)**

A : JAIME PINOCHET

En relación con su solicitud de acceso del antecedente, a través de la cual pide "...informes completos sobre todas las fallas ocurridas entre 2013 y lo que va de 2014 en el Metro de Santiago.", adjunto remito a Ud. carta FIS N° 677 del Gerente de Metro S.A., que señala que no es posible hacer entrega de la información requerida por los motivos que en dicho documento se señalan.

En cuanto a su requerimiento, tratándose de información que puede afectar derechos de terceros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Transparencia, esta Subsecretaría efectuó la correspondiente comunicación a la empresa Metro S.A. habiéndose deducido oposición en tiempo y forma por parte de ella, conforme consta en la carta referida en el antecedente, señalando como causal de secreto o reserva la establecida en el artículo 21, N° 2 de la Ley de Transparencia, esto es "Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de... derechos de carácter comercial o económico", en razón de que los antecedentes solicitados tienen el carácter de estratégicos para la operación de la empresa.

Cabe mencionar que, deducida la oposición en tiempo y forma, por mandato expreso de la ley de Transparencia, de acuerdo a lo establecido en su artículo 20, este servicio queda impedido de proporcionar la documentación o antecedentes solicitados, salvo resolución en contrario del Consejo para la Transparencia.

Sin otro particular, le saluda,



**ALEJANDRA PROVOSTE PREISLER
Subsecretaria de Transportes (S)**



Distribución:

- Indicada
- Gabinete Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
- Gabinete Subsecretaría de Transportes
- División Legal

55 38822